

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 03 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **071** Fecha: 30 DE JUNIO DE 2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2016 00186	Ordinario	ULFRAN ANTONIO - ARIZA OBESO	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Sentencia de Unica Instancia Primero: Declarar probada la excepción de mérito propuestas por el demandado denominada ERROR EN LA LIQUIDACIÓN DE LOS INTERESES DE MORA MOTIVO DE LA DIFERENCIA QUE PRETENDE COBRAR EL EJECUTANTE, de conformidad con lo expuesto.	29/06/2022	
20001 40 03 003 2020 00324	Ordinario	EVERLIDES CECILIA - MEJIA PIÑERES	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente PRIMERO: TÉNGASE notificado por conducta concluyente a la demandada ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A., por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. Por la Secretaria del Despacho envíese traslado de la demanda y el link de acceso al expediente.	29/06/2022	
20001 40 03 003 2022 00183	Ejecutivo Singular	GEIDER ROMERO RESTREPO	CLINICA BUENOS AIRES	Auto resuelve corrección providencia PRIMERO: Corregir el inciso primero del numeral primero de la parte resolutive del auto de fecha veintitrés (23) de abril de dos mil veintidós (2022), el cual quedará de la siguiente forma (...)	29/06/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30 DE JUNIO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EDWAR JAIR VALERA PRIETO
SECRETARIO